

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El Noticiero Sevillano

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

AÑO V.—NÚM. 1.718

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 22 de Diciembre de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón a precios sumamente baratos.

Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos:

Franelas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora a dos reales metro.

Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.

Mantas de lana rosas camaras y grandísimas, desde 32 a 58 reales.

Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos, en una elegante caja, a cinco pesetas cada uno.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes 'Necesarias piezas de 20 metros a 5 pesetas pieza', 'Creas C', 'Gran duquesa', 'Trompetas'.

Horas de despacho, de ocho mañana a nueve noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

LIQUIDACION DE MUEBLES Tarifa, 8

Edición de la mañana

La Cruz Roja

El corazón de una niña

Siendo en la tarea que voluntariamente nos hemos impuesto, cantores obligados de los rasgos de caridad que constantemente llegan a nosotros, actos ejemplares siempre en favor de los pobres soldados repatriados, tenemos hoy a nuestra vista uno de esos rasgos de tal grandeza, que al intentar bosquejarle en estas cuartillas nos consideramos pequeños y la vacilación y la duda invadido nuestro ánimo, entorpeciendo nuestra pluma.

Ayer, la niña Irene Eseriche, de Mora de Rubielos, hoy la niña María de Araceli Muñoz Lopez, de Lucena, cuyo acto, sin verlo, parece un plagio de aquel!

Es probable que la niña andaluz desconfiara los actos de la niña aragonesa; quizá los oyera relatar; mas no por eso desmerecerían los de la una a los de la otra. ¡Hay copias tan grandes y hermosas que se igualan a los originales!

Premió la Asamblea Suprema de la Cruz Roja en forma solemne a Irene, y estamos seguros de que premiará a María de Araceli, como lo solicita la comisión de la benéfica Asociación de Lucena que ya, por suscripción entre sus socios y otras personas de la localidad, la ha obsequiado con unos bonitos pendientes.

El rasgo de caridad de María de Araceli nació en la escuela, como el de Irene; como ésta, es María de Araceli de familia humilde, es tan humilde, que su madre, Joaquina Muñoz Lopez, no tiene mas recursos que los que honradamente se proporciona como costurera en algunas casas particulares de la ciudad para subvenir al sostenimiento de su casa, y a la orfandad de su hija sin padre.

Oyó la niña en la escuela la petición de una comisión de la Cruz Roja demandando ayuda para sostener a los soldados heridos y enfermos de las campañas; vió que sus compañeras contribuyeron.

Ella no podía, y sabiendo que era inútil pedir a su madre el dinero de que carecía, ideó la manera de cercenarla el producto de su trabajo, con el que, aun no teniendo mas que doce años, la viene ayudando y pudo, muy ufana, presentarse en el domicilio del socio de la Cruz Roja, don Juan Otero Gonzalez, haciéndose acompañar de una amiga suya, de menos edad que ella, como buscando ayuda en la comisión de su delito, que delito consideraba el engañar a su pobre madre, y en esta forma entregó 35 céntimos de peseta rogándose a dar su nombre cuando se lo exigieran para que figurase en las listas de donativos, exigencia que la hizo huir apuradada y temerosa.

No fué difícil averiguar quien era la interesante criatura, que de tan extraña manera se conducía, y ya en la escuela y confesó su delito, que una mujer del campo la había encargado la marcar un pañuelo, trabajo que ella acogió con alegría y como enviado por la Providencia. Siempre habiendo dado cuenta de los trabajos que la diera a su madre, a quien siempre también hizo en-

trega de su producto. Esta vez nada le dijo y en horas anormales, con gran sobresalto y a pretexto de jugar a las muñecas con su amiga en el desván de la casa, emprendió su obra, que terminada, entregó a su dueña, que la abonó los 25 céntimos que presurosa llevó a la casa del señor Otero, sin dejarse seducir por las tentadoras golosinas y juguetes, que por estar Lucena en plena feria, abundaban en las calles de la población.

Nada mas sublime que las palabras mismas de la niña al hacer su relato.

—Ni una perilla quise gastar en avellanas, ni en dulces; además... ¡era tan poquillo el dinero que llevaba para los pobres soldados!

¡Era para ella mas dulce el acto que ejecutó, que todos los dulces de la feria!

De los informes tomados por la Comisión de la Cruz Roja de Lucena resultan los hechos tal como pálidamente los dejamos expuestos. De nadie recibió la niña María inspiración ni consejo; obró por impulso espontáneo de su corazón; solo su amiga y confidente estaba enterada de su delito participando de los sobresaltos que la comisión del mismo la proporcionara.

Hoy no vuelve de su asombro al verse premiada por lo que solo esperaba castigo. ¡Hermosa inocencia que tanto engrandeció a seres tan pequeños!

Una vez mas se nos viene a las mientes esta reflexión.

¡Nadie como el que sufre las estrecheces de la verdadera miseria y sus propias desdichas, sabe sentir las desventuras ajenas!

JUAN J. DE DIEZ VICARIO.

Oposiciones a escuelas

Antes de relatar los actos verificados por ambos tribunales de oposición en el día de ayer, haremos pública, puesto que con tantísimo interés nos lo tienen recomendado, las manifestaciones que por los jueces se nos han hecho.

Arraigada de antiguo en la opinión pública la inmoralidad en los actos de oposiciones a escuelas y maldades los prestigios de los jueces calificadores, causa de los infinitos disturbios que en esta ciudad han surgido, con ó sin razón, los que hoy se honran con el nombramiento inmerecido de calificadores, hecho por la superioridad, deseosos de reconquistar con la secca y rígida justicia que la representación de sus respectivos cargos les impone, la confianza de la opinión en general y de los opositores en particular (perdida en este distrito universitario), manifestaron clara y terminantemente que ni el peso de la influencia política, el de la particular mira ó el de las íntimas relaciones, llegarán a envener su espíritu de justicia.

Así lo hacemos constar aplaudiendo el bello pensamiento de rectitud que anima a tribunal tan digno.

En las de niños

Ayer, constituido el tribunal a las doce de la mañana en sesión secreta, procedió a la calificación del acto escrito practicado.

Después de tres horas de examen escrupulosamente y con la rectitud que anima a los jueces, los actos practicados por los opositores don Federico Martín, don Camilo Sanchez, don Francisco Gomez y don Hlefonso Maestre, números 3, 4, 5 y 6 respectivamente, fueron calificados en esta forma: El número 3 obtuvo 61 puntos; el 4, 135, el 5, 42 y el 6, 235.

Calificación que fué leída públicamente, levantándose después la sesión por orden del presidente.

En las cuatro y media de la tarde.

En las de niñas

Reunido ayer el tribunal que preside las oposiciones a escuelas de niñas en su local de la calle Goyeneta, se constituyó en sesión pública como estaba anunciado, para dar comienzo al primer acto, ó sea el de análisis lógico y gramatical.

Por la secretaria doña Antonia Píera, se pasó lista a las opositoras sorteadas anteayer, faltando el número 1, doña Luisa Reina, y el 22, doña María de Azcárraga y Gutiérrez.

Entre las jóvenes aspirantes se nombró la que había de elegir el párrafo, objeto del análisis, correspondiendo a doña Francisca Tárrida.

El párrafo elegido fué: «Una insurrección militar proclamó otra vez aquella misma Constitución, allá cerca de Cadiz, donde habia nacido. Esta vez no pudo reprimirse el movimiento.»

Concedido el máximo de cuatro horas para que las opositoras hicieran el trabajo analítico, se procedió a él, ordenando el Jurado el desalojo del local de toda persona extraña a los ejercicios.

Después cada aspirante fué colocando el pliego cerrado en la urna, y cuando estuvieron todos, el señor presidente lo cerró, selló y lacró cumpliendo lo ordenado en el reglamento.

Terminado el ejercicio y siendo las cuatro y medio se levantó la sesión, firmando el acto y señalando el día de hoy, a las once y media, para el segundo acto del ejercicio escrito ó sea la resolución de problemas.

El tribunal concurrirá una hora antes para redactarlos.

MODAS



Modelo de sombrero de invierno. El casco va forrado de terciopelo verde. La copa y parte del ala ostentan grandiosos bolones de igual tela, sino que en tono más oscuro.

Los adornos consisten en dos grandes plumas que cubren con sus filamentos casi todo el sombrero y un gran lazo al lado izquierdo con una hebillita de oro en el nudo.

LA HUELGA DE LOS OFICIALES PELUQUEROS

Se ha recibido en esta redacción otra carta suscrita por don Felipe de Torres Marquez, que parece representar a los oficiales huelguistas. En ella expone su autor las razones que justifican la actitud de los interesados frente a las aspiraciones de los maestros; pero conteniendo dicha carta apreciaciones que de publicarse contribuirían a dificultar la solución del conflicto, y como esto no se amolda a nuestra manera de entender el asunto, nos limitamos a dar esta explicación, privando a su autor de la publicidad que desea.

Después nos ha visitado nuevamente la comisión de maestros, manifestando que en vista de haber trascurrido tantos días sin conseguir que los oficiales desistan de su extraña actitud, han resuelto no guardarles mas consideraciones y desde hoy tomar para el servicio a los que se presenten y acepten las bases por ellos establecidas y que constan en un documento que ayer circuló públicamente.

De él reproducimos el siguiente párrafo que explica perfectamente la teoría de las medias. Dicen los maestros:

«Estando implantado ese sistema en tres casas de la calle de las Sierpes, pensamos que, como principio indispensable de una nueva y necesaria organización, a todos convenía el implantarlo nosotros. Así acordado y buscando la armonía, convinimos en una reunión con nuestros oficiales, para que, al darles cuenta de lo acordado, ellos reclamaran todas las garantías que estimáramos necesarias, que pudiesen todos los beneficiados que este sistema permite. Desde luego les había de asegurar, como mínimo, 25 pesetas a la semana, y a partir, al ingresar más de 50 en los siete días. Es decir, que al hacer 100 reales cada uno, cada uno se llevaba 100 y la casa se quedaba con 98. Si ingresaban 202, ganaban 101; si 240, cobraban 120, pero nunca menos de 100. Esta es la verdad de nuestro plan, que con ánimo intencionado se ha torcido, y con deliberado propósito se nos ha presentado ante el público como explotadores de la dependencia. Es falso de toda falsedad.»

Esto es cuanto tenemos que comunicar a nuestros abonados con referencia a la huelga de oficiales peluqueros.

Noticias locales

La archieparquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro establecida en la iglesia de San Alberto ha obtenido del Sumo Pontífice autorización para recibir la Sagrada

Comunión en dicha iglesia la Noche buena a las doce, después de los maitines solemnes que comenzarán a las nueve y media, pudiendo todos los demás fieles participar de la misma gracia.

El jueves en el expreso marchará a la corte donde toreará el día 25 del corriente el conocido espada Félix Velasco.

La empresa del abastecimiento de aguas, ha dispuesto, lo mismo que el año anterior, que sus dependientes no molesten a nadie con peticiones de aguinaldos.

Ha sido nombrado canónigo de esta santa iglesia Catedral el capellan real de San Fernando don Manuel Jimenez Castro.

Presidida por el señor marqués de Esquivel se reunió el domingo la junta general del Circulo de Labradores y Proprietarios para la elección de la mitad de la junta directiva, que le correspondía salir conforme al reglamento, quedando elegidos los señores siguientes: Presidente, por unanimidad, señor marqués de Campo Ameno; secretario-rotador, don Leopoldo Jimenez Cadenas; secretario, don Andrés Bruli; conciliarios, don Cayetano Sanchez, don Joaquín Bilbao y don Rafael Isern.

Ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Leonor Becerrin, para el joven industrial don Antonio Miró, hijo del maestro director de la fundición de hierro de San Antonio.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros De la China

Paris 21, 10-20 n. De Wilehaven ha salido un vapor con tropas alemanas para la ocupación del puerto chino de Kiaotchen.

El gobierno ruso ha notificado al del Japon la ocupación de Port Arthur.

La gran escuadra japonesa ha salido de Naugasaki.

Turquía asiática

Paris 22, 2-15 madrugada. (Urgente.) En Tripoli (Turquía asiática) millares de árabes llegaron a la población en actitud hostil.

Una vez dentro saquearon varias casas de judíos.

Han sido detenidas treinta personas.

Telegramas nacionales La corrida de Valencia

Valencia 21, 4-50 t. (Urgente. Retrasado.) El tiempo sigue amenazando agna.

La corrida benéfica se celebrará cuando no se tema que el tiempo la desluzca.

Frasquito permanecerá seguramente en esta capital hasta el día 23.—Ocaña.

De Filipinas

Madrid 21, 5 t. (Urgente. Retrasado.) Desde Manila telegrafian al Herald dando noticias de la pacificación de Filipinas.

No se da cuenta de ningún hecho de armas ocurrido desde hace varios días.

Esto produce alegría general.

Activase la reconcentración en el cuartel general de Aguinaldo.

De Cuba

Madrid 21, 5-40 t. (Urgente. Retrasado.) Telegramas de la Habana dirigidos al Herald relatan extensamente la visita del señor Canalejas a la provincia de Matanzas.

La insurrección en esta provincia está quebrantada.

Puede decirse que está hecha la pacificación, sometidos todos los rebeldes menos unos trescientos.

La situación es difícil.

Los insurrectos carecen de caballos, de ropas y de material sanitario.

Los pocos rebeldes que quedan por someterse se han refugiado en el Norte de Lomas de Pan, Camarioca, y Sur de la Ciénaga de Zapata.

Otros pequeños grupos merodean por varios pueblos y fincas rústicas.

Han muerto muchos cabecillas bastante significados.

El mando superior de los rebeldes no sometidos, lo ha asumido el cabecilla Betancourt.

Le siguen en categoría García, Rojas, Gomez y Gallego.

Las tropas que le persiguen son unos 6.000 hombres, mitad del ejército y mitad voluntarios movilizados.

Espérase la pacificación inmediata.

Los teléfonos, telegrafos y ferrocarriles cursan con normalidad.

Trabábase en los cañaverales y en los ingenios y se espera una zafra de 150 mil a 200 mil toneladas de azúcar.

En casi todos los ingenios se está moliendo.

El señor Canalejas ha visitado los hospitales y depósitos de reconcentrados.

La tropa se encuentra en buenas condiciones.

Los enfermos son escasos.

Entre los rebeldes reconcentrados hay gran miseria.

Anteayer ocurrieron 41 defunciones y ningún nacimiento.

La epidemia llamada del beriberi aumenta.

Ha descarrilado un tren entre Matanzas y Cienfuegos.

Nadie hostilizó mientras se reparaban las averías.

El señor Canalejas ha tenido un entusiasmo recibimiento en Las Villas.

Espéranse en el límite de la provincia el exgobernador y excabecilla rebelde Marcos García, el excabecilla Aguirre y otras personalidades.

Duelo en Huelva

Huelva 21, 7-30 n.

En esta capital ha sido muy sentida la muerte del señor Lapaliza, gobernador de la Coruña y exgobernador de esta provincia.

Aquí contaba con muchas simpatías y estaba emparentado con muchas familias.—Lopez.

Documento de Weyler.—Mas deserciones.—Personal de Hacienda

Madrid 21, 9-10 n.

El Herald de esta noche publica un suelto afirmando que el general Weyler ocupa actualmente en redactar una protesta contra las frases injuriosas que le dirigió Mac-Kinley en su mensaje a las Cámaras.

—El exsecretario particular de Cánovas del Castillo don Atanasio Morleña ha dimitido el cargo de vocal de la Junta directiva del Circulo conservador para el que fué elegido en la elección del domingo último.

Es seguro que a esta seguirán otras dimisiones de otros caracterizados conservadores que no están conformes con la política que se inicia en el Circulo Conservador.

—El ministro de Hacienda prepara una combinación de funcionarios del ramo teniendo por base la delegación de Madrid vacante por la muerte del señor Fernandez y Gonzalez.

La estatua de Cánovas

Madrid 21, 9-20 n.

El señor Romero Robledo sigue recibiendo adhesiones para la suscripción iniciada para levantar un monumento a Cánovas del Castillo.

Con los datos recibidos hasta hoy de provincias, la suscripción asciende ya a la suma de 54.100 pesetas.

El gobernador de Puerto Rico

Madrid 21, 9-30 n.

Suenan varios nombres para el cargo de gobernador general de Puerto Rico.

La prensa muéstrase unánime al designar al general Gonzalez Muñoz como el sustituto indiscutible de don Sabas Marín.

Las impresiones particulares de la Agencia son que es este el que tiene acordado el gobierno para dicho cargo.

El «Herald» y el asesinato de Ruiz

Madrid 21, 9-35 n.

Telegrafian de París que la edición francesa del Herald de Nueva York publica un artículo sobre el asesinato del teniente coronel Ruiz.

Dice el Herald que los rebeldes cubanos, al fusilar a Ruiz han levantado bandera negra bajo cuyo pabellón solo pueden cobijarse los asesinos.

El asesinato de Ruiz—añade—justifica cuanto en adelante hagan los españoles.

Los Estados Unidos es imposible que reconozcan la beligerancia a los asesinos, y si los jingoes simpatizan con ellos el buen sentido americano condenará a unos y otros, haciendo justicia a los verdaderos sentimientos del país.

Termina diciendo que Máximo Gomez y sus secuaces al cometer el asesinato de Ruiz no son más que unos bandidos vulgares a quienes ni España ni los Estados Unidos perdonarán nunca.

El artículo del Herald ha producido excelente impresión.

Más asesinatos?

Madrid 21, 9-40 n.

La Correspondencia Militar y El Diario del Ejército ocupándose del rumor circulado acerca de la suerte que haya podido caberle a otros dos emisarios enviados por el general Blanco al departamento Oriental para negociar con los rebeldes dicen, que se trata de otros dos jefes caracterizados del ejército.

Agrega la prensa militar que el ministro de la Guerra ha preguntado por el cable al marqués de Peña Plata qué es lo que hay sobre el particular.

Para la zafra

Madrid 21, 10-30 n.

Un despacho del general Blanco dice que ha dictado órdenes para que se levie desde Puerto Rico ganado con destino a las operaciones de la zafra.

Dicho ganado distribuirá el general Blanco entre los hacendados pacíficos y los arruinados.

Huelga de obreros

Barcelona 21, 10-40 n.

En Manresa se han declarado en huelga los obreros de varias fábricas.

Un grupo de huelguistas ha apedreado la fábrica de Balzellens, resultando herida una obrera.

Otros grupos recorrieron las calles de la población demandando el cierre de puertas de los establecimientos comerciales.

Las autoridades, vista la importancia de la huelga, pidieron el auxilio de la benemérita.

Los huelguistas persisten en su manifestación, acordando celebrar una reunión, a pesar de habérsele prohibido el alcalde.

El conflicto, promovido con tal motivo, reviste caracteres de gravedad.—Simó.

Los huelguistas reunidos

Barcelona 21, 10-50 n.

En el teatro Gaiarre, de Manresa, celebraron los obreros de aquella población, declarados en huelga, un meeting, al que han asistido 4.000 individuos.

Los obreros oradores hicieron uso de la palabra para aconsejar a sus compañeros la conveniencia de volver al trabajo.

Mañana lo verificarán.

La huelga consideráse terminada, una vez aceptada aquella resolución.

El gobernador de Barcelona ha salido para Manresa.

Cuando llegó a aquella población estaba todo terminado.

Algunas fábricas han reanudado sus tareas esta misma noche.—Simó.

Más de Filipinas

Madrid 21, 11-50 n.

Un telegrama oficial de Manila dice lo siguiente:

El generalísimo Aguinaldo ha dirigido una alocución a los tagalos, llamando traidor a la madre patria a quien continúe en la rebelión.

En el acto de la sumisión, por quedar en firme en Manila el marqués de Estella, le representará el general Castilla, segundo cabo.

Dicho acto se verificará con toda solemnidad.

Los rebeldes depositarán las armas en manos de nuestros jefes, firmando los cabeceles rebeldes el acta de sumisión a España.

Seguidamente embarcarán Aguinaldo, Llanera y los individuos que componen la junta revolucionaria.

Ya se han presentado bastantes grupos rebeldes.

Los primeros lo hicieron con grandes precauciones, demostrando el mucho miedo que tenían.

Las avanzadas nuestras las recibieron afectuosamente, y en vista de que no había peligro se presentaron muchos más, continuando todavía la entrega de rebeldes.

Amenaza de los yankees

Madrid 22, 1 madrugada. (Urgente.) Desde Nueva York comunican por cablegramas la llegada de la escuadrilla de torpederos yankees a la Florida.

Dicen que pronto se reunirán allí buques de alto bordo, para maniobrar en el golfo de Méjico.

El Consejo de hoy.-Ascenso

Madrid 22, 2 madrugada (Urgente.) Confirmando el rumor de que en el Consejo de hoy se nombrará al general Gonzalez Muñoz para sustituir a Marin en el mando superior de Puerto Rico.

Por los brillantes resultados de la acción de Cauto asciende a general de división el brigada señor Aldave.

Reclamación

Madrid 22, 15 madrugada. (Urgente.) Desde Nueva York telegrafían que nuestro ministro en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome ha reclamado del secretario de Estado yankee, Mr. Sherman, por haber manifestado que el vapor Dauntless iría a Cayo Hueso, y no resultar este cierto.

Edición de la noche

Antonio Susillo

Hoy ha cumplido el año de la trágica muerte de aquel artista que honró a nuestra querida ciudad.

Como a sus méritos artísticos unía aquellas dotes de carácter que se captaron simpatías generales, ni la ciudad que fué su cuna puede olvidar la ingrata, ni su memoria puede borrarse del corazón de sus amigos.

Al evocar nosotros su recuerdo, no hemos de olvidar tampoco a la desconsolada viuda que a duras penas habrá podido resistir tan rudo golpe.

Sírvale de triste consuelo la certeza de que su duelo es duelo general.

El artista no se pertenece solo a su familia; no es la familia sola quien le llora.

Crónica de Madrid

21 de Diciembre de 1897.

La defensa de Guamo evoca la memoria de los héroes legendarios. Sesenta hombres se defendieron de fuerzas diez veces superiores, dotadas de artillería, la cual hizo estragos en la hueste gloriosa que resistió el empuje de los enemigos de España. Cuatro días de combate. Sin agua ni alimento, y casi sin municiones; cuatro días rodeados de muertos y heridos, en una atmósfera pestilente y de horror, a cuyo influjo deprimente no se sustraen sino las grandes almas.

Estos son los soldados, los sublimes soldados de nuestra patria, que después de asombrar al mundo con actos semejantes vieron anémicos y destrozados de la guerra, y la caridad particular ha de abrir en su obsequio las puertas de un hospital que el Estado no se cuida de tener prevenido para acogerles.

El público sigue lamentando las cosas de la guerra, y no hay que decir si están los ánimos embargados por la muerte del teniente coronel Ruiz, a quien debieron sustituir para hacer propagandas de paz y su misión aquéllas que han alardeado de tener a su lado al país cubano.

Ya se recordará que el partido autonomista ha declarado muchas veces que la tierra ocupada por los insurrectos quedaría limpia de rebeldes poco después de la implantación del nuevo régimen. Tarde ó no el cumplimiento de esta predicción, si por ventura se realiza, es lo cierto que el partido autonomista debería ya en estos momentos haber demostrado la preponderancia que tiene pregonada, sobre todas las demás legiones de políticos ó de rebeldes.

Nada más natural que ir a buscar a estos en nombre de la autonomía; pero más natural parece que tomen sobre sí tal encargo los autonomistas y no los soldados, los cuales pagan con su vida la resistencia que los propios autonomistas ponen a ser los únicos y autorizados mensajeros de paz en el campo insurrecto. Sin duda, los hombres de la manigua no quieren tratar con el ejército; les parecerá mejor asesinar a todos los que visten el uniforme español, y esperar que se dé el primer caso de un autonomista que ofrezca su existencia por la autonomía, por la paz y por España.

Lo único grande, lo único hermoso y lo único abnegado que hay en esta guerra cubana, es el ejército. Apenas formado en los cuadros de reclutamiento, sale para campaña falto de la debida instrucción militar, y entra en pelea aun sin tener práctica en el manejo del armamento. Padece las inclemencias del tiempo y del clima; padece las más ásperas inclemencias de una administración tan deplorable, que no le da sanatorios, que casi no le proporciona asilos para convalecer, y con frecuencia le deja sin vestuario y sin zapatos.

Todo lo soporta bien, unas veces oyendo que logrará la victoria por la política de la guerra por la guerra, y otras veces callando ante la afirmación de que ni su valor ni sus generales, concluirán la lucha. Y al fin, como digno remate de esta serie de penalidades y heroísmos, va solo y confiado al campo enemigo, hasta para hablar a los jefes insurrectos de la bondad de la autonomía, en excreción de la cual le dan la muerte miserables foragidos, únicos en el

mundo que no respetan el carácter sagrado de los parlamentarios.

Este es el ejército. Por si es grande y verdaderamente colosal comparado con todos los demás ejércitos del Estado, y si hubiese tenido caudillos, nadie habría pensado en ir a Campo Florido a buscar al capitán Aranguren, ni se habrían cometido otras atrocidades, que buenas ó malas, vienen a ser el resto de la esperanza de la patria en la paz.

Todos los sistemas, todas las políticas que se han ido sucediendo en Cuba, han respondido precisamente a esa falta de caudillos, y los lectores que se ponen nerviosos cuando se dice que la debilitación de la guerra en tiempo del general Weyler era no más que una mentira oficial, deben pensar que a media hora de la Habana ha ocurrido la tragedia del teniente coronel Ruiz, y que desde el sitio sangriento a todo el resto de la isla, las tropas han de hacer lo mismo que los defensores de Guamo, ó lo que han realizado con valor heroico los soldados destructores de todas las obras de defensa llevadas a cabo por los insurrectos en el río Cauto.

Esta es la verdad, la única, y ante ella, por amarga que parezca, no hay sino recordar la frase del señor Cánovas al decir que se lavaría las manos si los generales no acababan la guerra. Los liberales, antes que lavarse las manos, procuran la paz por todos los caminos, pero convengamos en que los autonomistas deben ayudarles no solo aceptando nuestros remunerados en la administración pública, sino yendo a buscar a los insurrectos a la manigua.

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

Muerte de Alfonso Daudet.—Reprise del Panamá.—Los agentes de los trenes en Francia.—Proyecto en su favor.—M. Leiter.—Los reyes de la gran República.—Mot de la fin.

En el domicilio de Alfonso Daudet, calle de la Universidad, se hallaba en la noche del 15 reunida toda la familia del ilustre escritor. Se habían sentado a la mesa el jefe de la casa, su esposa, sus dos hijos Ledo y Luciano, las hermanas del gran novelista y su madre. Se hablaba, se reía, se respiraba ese ambiente de placida tranquilidad y de dicha inefable propias de las reuniones íntimas de seres que viven enlazados por el doble vínculo de la sangre y del afecto.

De pronto, Alfonso Daudet arroja un suspiro de esos que rasgan las entrañas, y su cabeza se inclina hacia atrás.—¡El médico! ¡El médico!—grita alarmada su esposa. Y parientes y criados se precipitan a la calle. Acude el doctor Potain y tras éste el doctor Gilles. La ciencia intenta luchar, pero en vano. Daudet no da señales de vida. Aquel poderoso cerebro que despedía tan luminosos resplandores, se ha extinguido para siempre.

Transcurridas algunas horas, la familia Daudet ha pasado de las alegrías del comedor a las plegarias y lágrimas de la capilla ardiente.

El lunes descansaron los restos del famoso escritor en el cementerio del P. Lachaise. Su nombre vivirá entre los más eximios de los modernos novelistas franceses. «Tartarin» y «Sapho» (dos de sus obras) bastan para perpetuar el recuerdo de Daudet.

El poeta Francisco Coppée escribe una necrología del eminente novelista y termina con esta plegaria:

«¡Señor! Conceded el reposo a quien tanto ha sufrido y tanto ha trabajado.» Así escriben las plumas cristianas al dar cuenta de la pérdida de un compañero.

La comisión parlamentaria encargada de fijar las responsabilidades que derivan del negociado del Panamá, dió a conocer el dictamen del ponente M. Rouanet.

Los periódicos se han apoderado del asunto a medida que va debilitándose el interés de la cuestión Dreyfus, y no pasa día sin que los supuestos amigos de Cornélius Herz, Arton y Reinach, comprendidos en las famosas listas de «poseedores de cheques», pongan una negativa rotunda y terminante a las insinuaciones ó alusiones de que vienen siendo objeto.

Hasta ahora han sido detenidos por orden del juzgado MM. Planteau, Laisant, Gaillard y Antide Boyer; otros acusados de «panamistas» han comparecido ante la Audiencia, creyéndose que algunos de ellos serán arrestados.

La Cámara de diputados en Francia discute actualmente un proyecto relativo a la seguridad pública en los ferrocarriles y a la situación de los maquinistas y fogoneros de estas industrias.

Varias enmiendas han sido aprobadas, completando el proyecto que presentó el gobierno.

Las más interesantes son estas:

La de M. Rabier, para que los beneficios de la ley alcancen a todos los empleados de los trenes.

La de M. Tarrel, disponiendo que la duración media del trabajo de maquinistas, fogoneros y demás agentes al servicio de los trenes no exceda del máximo de 10 horas cada 24.

La de M. Goujon, para que dichos empleados puedan reclamar de las sociedades ferroviarias en razón de los accidentes de que hayan sido víctimas.

En otro artículo del proyecto se prescribe que los agentes de los trenes tendrán derecho cada diez días a un descanso consecutivo de 24 horas, y cada año a una licencia de 15 días, si la pidieren.

En materia de retiros, se establece que tendrán derecho a pensión los que se inutilicen para el servicio y los que hayan venido prestándolo por espacio de 15 a 20 años.

El proyecto ha sido aprobado por 430 votos contra 12.

Falta saber lo que decidirá el Senado sobre el particular.

Un joven millonario americano, salido penes de la Universidad, Mr. Leiter, cañido del subsecretario de Estado de Inglaterra, acaba de hacerse famoso en el mundo mercantil por una operación colosal.

La venta en junto de cinco millones de fanegas de trigo, que han constituido el cargamento de cinco buques cuyos fletes le han costado tres millones de francos.

M. Leiter domina hoy el mercado universal de trigos, después de haber derrotado a M. Armour, de Chicago, y a todos los grandes especuladores en granos de los Estados Unidos.

Ha conquistado, pues, el dicho millonario el título de «rey de los trigos.» Rey de los caminos de hierro, rey de las

minas, rey del petróleo, rey de los algodones, de los trigos...

Es curioso que haya tantos reyes en la famosa República de los yankees.

De actualidad. Fin de una sesión del Jurado en una ciudad de Italia.

—Acusado—dice el presidente de la Audiencia—en vista de la respuesta del Jurado que os declaró inocente del robo que os imputaban, quedaís absuelto libremente.

Un miembro del Jurado: señor presidente, para regresar esta tarde a mi pueblo he de atravesar un bosque... Pido que al acusado no se le ponga en libertad hasta mañana.

Rumor grave

Con este mismo título publicó un colega de la mañana una noticia misteriosa y alarmante, que ha despertado, con razón, durante el día, la curiosidad pública.

Hemos procurado averiguar lo que ocurría para informar a nuestros lectores, y aún cuando no deja de tener importancia la noticia que ha circulado hoy por la capital, creemos se ha dado al asunto unas proporciones tan exageradas, que afinidad de personas hemos oído negar la verdad, atribuyendo el suceso del diario en cuestión, a causas verdaderamente extraordinarias.

No puede el suceso anunciado con tanto misterio y aparato referirse sino a las disposiciones de la primera autoridad de este departamento marítimo, dictadas en la causa del choque de los vapores Torre del Oro y Aznalfarache, de triste recordación, disposiciones que, por otra parte, no son de capital interés, como pueden apreciar los que conozcan la organización de los tribunales de marina, toda vez que con gran frecuencia se acuerdan resoluciones contra los fiscales por quebrantamiento de forma, u otro motivo análogo, en la tramitación de sumarios, sin que esto, repetimos, implique la gravedad que se pretende que a lo que ocurre con la causa instruida con motivo del choque, ó abordaje, de la noche del 8 de Noviembre del año anterior.

De esto se deduce que solo el propósito de excitar con interés la atención pública, ha podido influir en la forma aparatosa y alarmante empleada por el colega para comunicarse con el público, dando lugar a comentarios ó interpretaciones que no favorecen a la prensa periódica.

Información de política local

Nuestro colega El Orden publica hoy un editorial en el que se declara defensor de la política y procedimientos proclamados por el señor Romero Robledo.

El siguiente párrafo que transcribimos, dará una idea acabada de nuestros abonos de la nueva actitud del citado colega.

Dice así: «Por otra parte, como quiera que en el desconcierto en que se encuentra el partido conservador, los que de abolengo profesamos esas ideas, debemos agruparnos en torno de aquel que mejor las representa, nuestra conciencia y nuestra razón nos impelen de consuno a aceptar las declaraciones del señor Romero Robledo en la asamblea del día 10 y con ellas todo su programa, por entender que es el nuevo medio de cortar el desquiciamiento que se vislumbra en lontananza si la Providencia, condolid de nuestros infortunios, no nos tiende su mano protectora.»

Noticias locales

Con motivo de las próximas pascuas y aglomeración de público en las oficinas del Giro mütuo, la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha visto en la necesidad de aumentar las horas de despacho. También ha solicitado del señor gobernador que el agente de vigilancia Diego Prieto, sea excluido de otros servicios para que pueda atender al mantenimiento del orden en dichas oficinas.

El alcalde interino señor Heraso ha dado órdenes al comandante de la guardia municipal, para que vigile las inmediaciones de la Pirotecnica militar y evite sean apedreados los trenes de la línea de los Andaluces al pasar por el indicado lugar.

El ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido a este Gobierno, para su aprobación y certificación el acuerdo tomado por la junta municipal, sobre transferencia de crédito del presupuesto del corriente ejercicio.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 61 166'99 pesetas, correspondiendo a derechos reales 5.852'58, al impuesto deédulas personales 1.562'55, al de sueldos y asignaciones 2.690'36, a aduanas 22.129'58, a consumos 10.154'96, a ídem por coloniales 8.850'78, al ídem por azúcares 8.103'31, a la Gaceta de Madrid 580, a propiedades 319'67 y al impuesto sobre el tráfico 807'65.

La representación en Sevilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha designado para hacer el cange de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente mes, las expendedorías denominadas del Angel, calle de las Sierpes, número 46, ídem de Sierpes, primera, situada en la calle de su nombre número 40, ídem de Gallegos, sita en los portales de la plaza de la Constitución, ídem de San Pablo, sita en la calle de Murillo, ídem de Placentines, situada en la calle de su nombre.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la orden de consignación con la pensión de 182'50 pesetas a favor de don Manuel Correa Avilés y doña Dolores Monge, padres del soldado Manuel, fallecido en Cuba.

La agencia ejecutiva por débitos de contribuciones sacará en subasta pública en los días 30 del corriente y 10 del próximo Enero, varias fincas en términos de Estepa, Casariche y Paradas.

Ayer han embarcado en el puerto de la Habana con rumbo a Caracaes, en donde reanudarán seis corridas para las que han sido contratados, los valientes diestros sevillanos Angel García Padilla y Bonarillo. Percibirán los citados espadas por su trabajo en las seis corridas, la impertante suma de 12.000 duros oro.

Ha tomado posesión de una de las escuelas de Carmona doña Luisiana Sanchez Diaz.

La administración de Hacienda advierte a los liquidadores de partido del impuesto de derechos reales que para el día 31 del corriente deben tener ingresados todos los fondos que obren en su poder correspondientes a dicho impuesto.

Por la depositaria pagadora de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 152.165'56 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La Dirección general de Establecimientos penales ha acordado la traslación del confinado Cayetano Guillén Mimayo desde la prisión celular de Madrid a la cárcel de Sevilla a disposición del presidente de la Audiencia.

El presidente de esta Audiencia ha dispuesto sea trasladado a la cárcel de esta capital, el preso en la de Osuna José Morgado García, para asistir a un juicio oral, y que los presos en esta cárcel Manuel Galvez Nieto, Nicolás de la Cruz Expósito y Antonio Nuñez Suarez sean trasladados a la de Utrera.

En los próximos días de Pascuas, propónense los señores Camino dar una batida de montería en su finca las Jarrillas, del término del Pedroso. Están invitados los señores Toro y Hoyos, Escandón, Abreu, Mata, Delgado y Urcola.

Véase a.ª plana an.º Alvarado y Bejarano.

Ha sido nombrado secretario interino del ayuntamiento de Burguillos don José Nuñez de Arias.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales electos del ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

La administración de Hacienda ha concedido un plazo de ocho días a los ayuntamientos que se citan a continuación para que remitan a dicho centro certificaciones de los pagos verificados por las respectivas arcas municipales, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin remitir los correspondientes documentos, se les impondrán las multas que determina la ley.

Los ayuntamientos que se encuentran en este caso son: Alanís, Alcalá del Río, Algrán, Almáchar, Almáchar, Bolumillos de la Mitad, Bormujos, Brenes, Cabezas de San Juan, Camas, Cantillana, Carrión de los Céspedes, Casariche, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Castillo de las Guardas, Corrales, Coripe, Fuentes de Andalucía, Garrobo, Gelves, Gerena, Lantejuela, Lora junto a Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marañón, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Navas de la Concepción, Pedrera, Pedroso, Puebla de Cazalla, Puebla junto a Coria, Rinconada, Salteras, Santiponce, Saezco, Tomares, Valencina, Villafranca, Villaverde del Río y Umbrero.

Pídanse catálogos a la fábrica de guarniciones y monturas de El Guadarnés. Efectos de limpieza y toda clase para caballerías. Preciados, 27, Madrid.

Se encuentra enferma con un fuerte catarro la distinguida señora de García Illiguez.

Mañana tendrá lugar en el teatro del Duque el estreno del juguete cómico-lirico en un acto y tres cuadros titulado Nisperos del Japon, original de autores malagueños.

Se nos ruega la inserción de los siguientes anuncios:

«El soldado regresado de Ultramar residente en esta capital Carlos Aray Centeno, se presentará en el gobierno militar de esta plaza, de doce a cuatro de la tarde, en día laborable, para enterarle de un asunto de su interés.»

«El cabo Rafael Peralta Ruiz y soldado Salvador Largo Chacón, procedentes de Ultramar, cuyos domicilios se desconocen, se presentarán en el cuartel de la Gavidia, que ocupa el regimiento de infantería de Granada, núm. 31, a cuyo cuerpo han sido destinados.»

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40

De la secretaría particular del alcalde se ha encargado el señor don Manuel Rodríguez Castellanos.

El presidente de la sección 25.ª de la Junta del Censo se ha dirigido hoy de oficio a la Alcaldía pidiéndole el concurso de la guardia municipal para que ayude a los trabajos del catastro.

Otra vez vuelve en consulta a la comisión municipal de Hacienda el expediente instruido con motivo del arbitrio extraordinario con que la empresa del arriendo de consumos quiere se grave la galleta fina.

Esta noche se reunirá la corporación municipal para celebrar sesión. Como quiera que el viernes es la Noche Buena, el alcalde ha rogado a los capitulares puntual asistencia con objeto de que haya número suficiente.

Convocados por los señores don Ignacio Puigerver, don Sebastian Garcia Pego, don Francisco Migue y don Arcadio Rodríguez, se han reunido en el inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta los vecinos mejor acomodados y personas que de esta capital se encuentran en él, con objeto de formar un centro de recreo é instrucción de que carecía el mencionado pueblo.

Se encuentra en esta capital el señor don Arturo Ramos, fiscal municipal de Ecija.

Ha desembarcado en Barcelona, procedente de Filipinas, el teniente de infantería don Trinidad Rey. En breve llegará a esta capital.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro a los mismos precios que en Madrid, y supera a todos los de esta capital en el cambio.

Otra vez se han reunido los artistas autores de los proyectos escultóricos presentados al Ayuntamiento, designando al arquitecto don Mariano Gonzalez para formar parte del jurado calificador.

El teniente de alcalde señor Palomino ha deconisado hoy varias hogazas de pan, enviándolas a la beneficencia.

En bien de la moral, rogamos al señor alcalde, ordene a sus agentes detengan a unas niñas de corta edad que a todas horas del día y parte de las de la noche, trascurren por las calles céntricas de esta capital molestando a los transeúntes, a los que hacen proposiciones escandalosas é inmorales,

Esta tarde en el tren de Huelva ha marchado a Rociana el ilustrado médico de aquella localidad don Francisco Váñolo y Molina.

Se encuentra en Sevilla el vista de aduana de Huelva don Antonio Fernandez Cuetolá.

Ha fallecido en Huelva la señora del oficial de la administración de Hacienda de aquella provincia don Pedro Sanchez, a quien damos nuestro sentido pésame.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad durante el día de ayer fueron: seis hombres, seis mujeres y cinco párvulos.

Asunto tarde se ha reunido la comisión de Asuntos jurídicos, ocupándose de las bases para la transacción en el pleito con el señor marqués de la Granja por deudas no percibidas. Asistieron los señores Castejón, presidente, Palomino, Sanchez Pineda, Larraña, Mejías, Molero y Esquivias.

El señor Heraso, alcalde interino de esta capital, ha dado órdenes muy severas para que por los agentes de la autoridad se evite la venta ambulante de billetes del sorteo de Navidad, por haberse agotado en las administraciones donde deben expendirse.

Los vecinos de la calle de Mallen, barrio de la Calzada, se quejan del abandono en que tienen aquella vía las autoridades locales. En la calle de Mallen no existe empedrado y con las lluvias últimas está convertida en inmundos lodazal.

Recomendamos a nuestros lectores los pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alouceros, 2.

Esta mañana estuvo en la capitania general con objeto de presentarse al señor Chinchilla, el teniente de artillería señor Gallego, que regresa a la Península procedente de Filipinas, en situación de licencia por enfermo.

Ha venido a Sevilla el jefe del partido conservador de Montellano, don Miguel Gabacho.

Hoy han estado en la capitania general el coronel subinspector del cuarto tercio de la guardia civil don Fabio Hernandez y su comandante don Sebardo Cambil.

Para las próximas Pascuas se ha anunciado un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes 51.

«Necesitaria usted el campo, el aire salobre del mar, largos paseos», suele decirle los anémicos, lo que equivale a no decir nada, pues en general es imposible seguir el consejo; felizmente la ciencia conoce el tiempo el medio de regenerar y enriquecer la sangre sin salir de los grandes centros, recetando el Hierro Lerax de tan bien establecida reputación que basta con tomarlo.

En el término de la ciudad de Utrera y el sitio denominado de la «Florida» existe un pinar con el mismo nombre, en el cual se han cortado 8.000 palos, de la mejor calidad, como es notorio en la población, aplicables a traviesas, perrigos para carreta, para tablas y para berlingas de todas clases. Para tratar de su ajuste en Utrera, Sanchez Sosa, número 2.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO Para favorecer a los que consumen mucha cantidad este producto del famoso químico Torres Muñoz, se ha hecho un envase de lujo en hoja de lata, que resulta mucho más económico que el que se expone en cajitas a 0'50 y 1 peseta. Precio del nuevo envase, 5 pesetas. San Marcos, 11, Madrid.

Fábrica de Espejos MOLDURAS Y LUNAS W. Martín y C.ª Sucesores de José Salvago y C.ª CONDE DE IBARRA, N.º 1.º (ANTES TOQUEROS)

SOCIO CON 10.000 PESETAS Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Dirección del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado Se necesita para un establecimiento joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda comover fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Cemento lento En todos los países donde se conocen bien las cualidades de los cementos, se emplean los de fragile lento con preferencia a los rápidos. Estos solo deben emplearse cuando se necesita una resistencia inicial momentánea, y para determinados trabajos.

En la construcción de muros, arcos, bóvedas, hornigones, cimientos, etc., y sobre todo para la colocación de los mosaicos y losetas, el cemento lento dá mucho mejor resultado que el Roquefort, pues a la mayor resistencia de aquel, despues del fragile lento, hay que añadir la gran comodidad de los trabajos que permite emplear el cemento lento hasta tres horas despues de amasado, sin que en nada pierda su resistencia, lo que es imposible obtener con el Roquefort, que se arrebata y hay que emplearlo inmediatamente despues de preparado.

Se vende en sacos de 50 kilos a 2'25 pesetas. Escotet, Tejera y C.ª, Rioja, 7.

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Entrecot en salsa a la italiana

No comprar muebles

SIN VER ANTES LOS DE

Manuel Ramirez

I, 3 Y 7, ALHÓNDIGA, I, 3 Y 7

DINERO

En la acreditada casa de préstamos esta- blecida en esta ciudad, calle O'Donnell, nú- mero 26, se hacen pignoraciones desde el

Examinada esta, se adquiere el convencimien- to de que, a pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de con- fianza que el público viene dispensando a este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, a facilitar los medios de hacer las pignoraciones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

EL TENIENTE CORONEL

D. Joaquín Ruiz

Vivía desde hace 23 años en la isla, era un peninsular que se había identificado con la vida, manera de ser y espíritu de los can- banos. Su alma se había fundido en el alma y corazón de la población isleña, hasta tal punto, que sin perder los rasgos de carácter de su nacimiento, hábilmente se adaptó a las costumbres, a las maneras de los cubanos, siendo por ello uno de los muchos, ilustres y principales peninsulares que unen con lazos de amor la patria y la colonia.

D. Joaquín Ruiz nació en un pueblo de Ca- lifornia, el 6 de Octubre de 1850. Era, por consiguiente, joven aún. Acababa de cumplir 47 años. Estaba en la fuerza de su vida, de su gran inteligencia.

El entraba en todas las casas de la Haba- na como en la suya propia, siendo festeja- do, considerado y mimado como el prototipo del caballero español, como espejo de españoles. No había velada, baile, concherto, fiesta, que pudiera prescindirse sin contar con Ruiz. No había círculo en cuya junta no hubiese figurado ó figurase. El Unión Club, el gran casino aristocrático, lo tenía en la lista de sus socios fundadores.

Relacionado con todos, querido de todos, sabiendo, como vulgarmente se dice, «vivir bien entre moros y cristianos», Joaquín Ruiz era el árbitro de las contiendas suscitadas entre los muchachos de la acera, y los fallos que solía pronunciar en cuestiones de honor, eran universalmente respetados. Tenía tal influencia, ascendente tan considerable sobre la juventud habanera, que su opinión se imponía. Resplandecía siempre en sus acuerdos, ya fuera la solución pacífica, ya violenta, la rectitud, la imparcialidad, el espíritu equitativo y caballeresco, nota dominante de su temperamento.

Cuarenta, que cuando las inundaciones de Murcia, el corazón de los habitantes de la isla se conmovió profundamente con el relato de aquellas desdichas y, con la prontitud y buen deseo para acudir en auxilio de los maldecidos de la patria, que allí siempre ha existido, se organizó rápidamente una fiesta solemne de caridad en uno de los teatros de la Habana.

Avistaron a Ruiz que tenía que tomar parte en la velada la misma tarde de la noche en que se celebraba. Habían oradores tan insignes como Figueroa y Montoro. Entre ellos figuraba en línea primera el teniente coronel Ruiz.

Llegó la hora de comenzar la velada y Ruiz no tenía la menor idea de lo que iba a decir. Habló Montoro y arrebató con su elocuencia. Resonaron aplausos estrepitosos: el auditorio del teatro de Irujo le hizo una gran ovación. Parecía imposible provocar de nuevo tan grato entusiasmo, y Ruiz lo produjo.

Ruiz comenzó modestamente, excusándose. A los pocos momentos se había apoderado completamente del ánimo del público, que le oía extasiado una bellísima disertación, explicando lo que era el agua, elemento fecundante de la Naturaleza, pero elemento destructor también con sus grandes revoluciones y catástrofes. Interrumpíanle los aplausos, las exclamaciones. Hizo una pintura magistral del campo desolado de Murcia, arrasado por la inundación, perdido por muchos años, y de todas partes, de París, de América, acudiendo con sus dones a fertilizar de nuevo el suelo sagrado de España. Se derramaron lágrimas, hubo vivas para la patria.

En cierta ocasión se le había encomenda- do escribir un informe acerca de los muelles de San José en la Habana. Habían espi- rado todos los plazos y todas las prórro- gas para presentar el dictamen. Viendo que no lo entregaba se constituyó en su casa el general de ingenieros.

Tenía escritas tres ó cuatro cuartillas no más, y el general le encontró en el instante en que principiaba el informe. Pero Ruiz, sin darse por sorprendido, le dijo a su jefe: «—Aquí está el dictamen, voy a leerlo».

Leyó las cuartillas escritas, y luego, sin inmutarse, prosiguió su trabajo, haciendo como que lo leía en las hojas en blanco. Sin una pausa, sin la menor excitación impro- visada de una vez el informe sobre los muelles de San José, realizando ese soberano es- fuerzo de hablar como si estuviera escrito lo que hablaba, y acerca de una materia técnica, llena de números.

En cuanto terminó, el general felicitán- dole le dijo: «—Venga el informe que necesito que me lo copien».

Y entonces Ruiz confesó el engaño, que no había advertido su jefe y que le dejó asombrado.

Como éste, se podrían contar infinidad de casos que prueban cuán portentoso era el talento del teniente coronel Ruiz, orgullo de un cuerpo donde hay tantos hombres notables.

Durante muchos años estuvo dirigiendo las obras del canal del Vento, de la contin- uación del canal de Albear, de la conduc- ción de las aguas potables a la Habana. Allí es donde tuvo a sus órdenes a Nestor Aranguren, el inteligente mozo que, aun no cumplidos los veinte años, ayudaba a Ruiz, y éste en el descansaba, confiándole la mayor parte de las tareas del canal. Allí co- menzó y se estrechó una amistad cordialí- sima, fraternal, entre los que habían de morir juntos.

Ruiz había alcanzado una de las mayo- res distinciones que a uno de los suyos pue- de otorgar la sociedad cubana, ser coronel del cuerpo de bomberos del Comercio. Vestía aquel uniforme rojo con que se honran las personas más notables de la Habana, aquel uniforme tan benemérito que ha ilustra- do su historia con hechos heroicos. Ruiz lo llevaba con orgullo, como muestra de cuán íntima era la fusión con el espíritu del país.

que una vez alcanzado por su talento, por sus pérdidas de carácter, por su alma ejemplar hecha de bondad y de bravura. Todo el cuerpo de bomberos llevará luto a su jefe, al inolvidable don Joaquín Ruiz, a quien querían con cariño de hermanos. Ha muerto como quien era, y como había vivido; víctima de un generoso impulso de su carácter. ¡El, que era todo espíritu de tolerancia y de amor, cuánto había padecido con los odios de la guerra, con aquel espé- táculo en que unos á otros los hermanos se devoraban!

Si. Debe ser uno de los primeros actos del gobierno y de las Cámaras insulares acordar la erección de una estatua al teniente coronel Ruiz, de inolvidable memoria para la sociedad cubana. Una estatua que re- cuerde a un español que se inmola por Cuba, al que con su martirio cuenta los prime- ros y sólidos fundamentos de la paz.

Asamblea provincial

A las tres de la tarde se reunió la Asam- blea provincial en sesión, ocupando la pre- sidencia el señor Bermúdez Reina, actuan- do de secretarios los señores Pozo y mar- qués de Esquivel y con asistencia de los señores diputados Vazquez, Ternero, Boreg, Enrique, Morjén, Vázquez Rodríguez, Vi- dal, Lastra, García Galindo, Iribarren, Flo- ranes, Santigosa, Benjumea, Rodríguez Pa- checo, Andrades, Navarrete, Molina, Fuen- te Camillana, Hector y Abreu, Pante Cue- vas y García Guerra.

Por el secretario se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada. Después leyóse el acta de la comisión de actas, aprobándose.

El presidente dió entrada á los diputados elegidos últimamente, los que tomaron asiento en los bancos de los diputados.

El señor Lastra uno de los padrinos para saludar á los nuevos elegidos, esperando de éstos que llenarían todos su cometido.

El señor Iribarren contestó al jefe de la minoría conservadora, dando gracias en nombre de todos á cumplir con las sa- gradadas obligaciones que habían contraído. El señor Andrades y Navarrete presentó la dimisión del cargo de vicepresidente de la junta del Hospital central, siéndole ad- mitida y haciendo constar en el acta, á pe- titión del señor Iribarren, que la asamblea veía con disgusto la dimisión presentada por dicho señor y que quedaba satisfecha del celo y actividad con que había desem- peñado dicho cargo.

Procedióse á continuación á la elección de vicepresidente de la Diputación, siendo elegido por 19 votos y dos papeletas en blanco el señor Santigosa.

También fué elegido el señor Iribarren para la vicepresidencia de la comisión per- manente por 20 votos y una papeleta en blanco.

Los señores elegidos para estos cargos dieron gracias á la asamblea por sus nombramientos.

Se acordó gratificar á los empleados y dependientes de la corporación, por las Pascuas, como es costumbre antigua en esta Diputación, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Mensaje de Mac-Kinley Y EL VATICANO

El Osservatore Romano, órgano del Vati- cano, juzga el Mensaje de Mac-Kinley en términos que merecen ser conocidos:

«Nos inclinamos á creer que el Mensaje habrá producido buena impresión, porque excepto alguna frase demasiado dura para el general Weyler y el modo de combatir la guerra, en todo el documento traspira un sentimiento de respetuosa consideración hacia España, que tan gran lealtad está mos- trando en el cumplimiento de sus promesas para su colonia.

Así lo reconoce el Mensaje é invita á que se deje á España todo el tiempo que necesi- te para desarrollar su nueva política.

La intervención de los Estados Unidos, según el mismo documento, queda reducida á aquel punto y momento en que fuera ab- solutamente indispensable por aquiescencia de todo el mundo civilizado.

Semejante condición consignada por el presidente al dirigirse á sus Cámaras, es de tal naturaleza, que nos parece debe desva- necer cualquier preocupación que otras partes del Mensaje suscitarán, puesto que el mundo no se ha de apresurar ciertamente á reconocer la necesidad de la intervención de los americanos en una cuestión pendien- te entre una potencia europea y una de sus colonias; antes por el contrario, esta inter- vención la mirarán los demás Estados como un atentado al derecho común, y aún esa frase, á nuestro juicio, aunque muy aten- uada, ha debido ser puesta en el Mensaje más bien para acallar á los fanáticos parti- darios de la intervención que para conmi- nar á España.

Resta, por tanto, tan solo ver si la pruden- cia y moderación que ha inspirado el Mensaje del presidente y la conducta de su gobierno, inspirarán igualmente las delibe- raciones del Congreso, en el cual ejercerán además cierta influencia los intereses pura- mente comerciales de que hemos hablado en días anteriores.»

Los carlistas

El Correo Catalan publica las siguientes líneas, bajo el epígrafe «A nuestros ami- gos».

«Tenemos noticia de que andan recorrien- do algunas poblaciones de Cataluña perso- nas sospechosas que procuran comprometer para no sabemos qué empresas, pero que de seguro han de ser perjudiciales para nuestra causa, á los carlistas sencillos que cándidamente pueden dejarse cojer en sus redes.

Podemos afirmar que esos agentes que, según se dice andan por ahí tratando de alistar gente á fin de promover, según ellos han dicho en alguna parte, un levantamien- to carlista, no son correligionarios nuestros, pues si lo fueran obedecerían sin recibir las órdenes terminantes que diferentes ve- ces ha transmitido el augusto jefe de la cau- sa carlista.

Prevenimos, pues, á las Juntas, Circulos

y amigos de Cataluña que rechacen rotun- damente las indicaciones que puedan ha- cerles los mencionados sujetos, teniendo la seguridad de que de esa manera servirán fielmente á nuestro partido y se evitarán los peligros á que pueden exponerlos esos carlistas falsificados que acaso estén al ser- vicio de nuestros enemigos.

Tengan calma y mucha prudencia nues- tros correligionarios y de este modo no caerán en las redes que los supuestos carlistas les tienden.

La obediencia á lo prescrito por nuestros superiores es el mejor medio para resistir y rechazar las insinuaciones de la perfidia y del engaño.»

Sección judicial

AUDIENCIA CRIMINAL

Sin acusación

La sección primera de esta Audiencia provincial ha visto hoy una causa del juz- gado de la Magdalena de esta ciudad, con- tra José Ollega Ramos, por lesiones, para el que pedía el fiscal la pena de un mes y un día de arresto mayor, y don Manuel Lá- raña (nieta), la absolución.

Terminada la prueba, retiró el fiscal la acusación, de acuerdo con la defensa.

Por hurto

En la misma sección primera se ha visto otra causa del mismo juzgado de la Magda- lena, por el delito de hurto, contra Juan Antonio Velazquez Delgado y Hipólito Gar- cía Bernal.

Pedía el fiscal que se condenara á cada uno de dichos procesados en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Don Eugenio Manuel de los Ríos pidió la absolución de los repetidos procesados, por estimar que los hechos no eran constitutivos de delito.

Début de un abogado

Ante la sección tercera compareció Ra- món Frías Vicente, procesado en causa del juzgado de Marchena, seguida por el delito de hurto.

Estimando el fiscal que en el hecho había concurrido la agravante de nocturnidad, solicitó se condenase al Frías en la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Dada lectura al escrito del nuevo letrado don José Domínguez, en el que negaba que existiera la nocturnidad incoada por el fiscal, éste modificó, de acuerdo con el letrado defensor, solicitando se rebajase la pena á la de dos meses y un día de dicho arresto.

El señor Domínguez es hijo del ilustrado magistrado de la Sala de lo civil de esta Audiencia don José Domínguez Herranz.

Sentencia civil

La Sala civil de esta Audiencia ha revo- cado la sentencia dictada por el juez de San Roque en autos ejecutivos seguidos á instancia de don Andrés Morasso Dodero, contra don Augusto Blond y Riera, conde- nando á éste á pagar á aquel 20.000 pesetas é intereses legales, mas las costas de prime- ra instancia.

Sentencia criminal

Se ha fallado la causa del juzgado de Osuna, por lesiones, contra Cristóbal Paz Maldonado, condenándole en un mes y un día de arresto mayor y accesorias.

Juzgados de primera instancia Civil

Mañana se celebrará en el local de la Lonja del Comercio la junta de acreedores en el concurso solicitado por el señor Romero Ri- vas, de esta plaza, ante el juez de San Vi- cente y escribano señor Romero.

Hoy no ha habido repartimiento de nego- cios por falta de asuntos.

Juzgados municipales

Juicios para mañana

Salvador.—Continuación del juicio verbal solicitado por el procurador don Enrique Jimenez Aragón.

—Otra continuación del promovido á in- stancia de don José Terán. (Prueba.)

—Continuación del de don Miguel Medel. (También prueba.)

—Id. id. del seguido por el procurador señor Espinosa en nombre de don Enrique Barbado.

Magdalena.—No tiene señalamiento para mañana.

San Vicente.—Un juicio verbal á instancia de don Benito Rodríguez por los señores «Perez y Compañía».

—Otro id. id. á solicitud de don Juan García. (Continuación de prueba.)

San Roman.—Juicio verbal por cobro de pesetas á instancia de don Manuel Peraza.

—Otro id. id. á solicitud de don Rafael Maldonado.

Noticias religiosas

Santos de hoy.—San Flaviano y Demetrio, mártires, y la Traslación de San Isidoro á León.

Santos de mañana.—El beato Nicolás Factor, y Santa Victoria, virgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Lucía, virgen y mártir, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanc- torum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María, á las cuatro, en las religiosas Capuchinas.—Continúan las misas de Expectación y ejercicios de jornadas en la forma anunciada el lunes.

—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Lo de Cuba en Londres.—Lo de China

PARIS 22, 5 t.

Telegrafían de Londres diciendo que The Standard publica una carta de Madrid hablando de la situación política de Cuba. Aumenta el interés por la cuestión de China.

Créese que Inglaterra, el Japón y los Es- tados Unidos tienen el criterio de impedir la desmembración de la China.—X.

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa

«El Imparcial»

Madrid 22, 9 m.

Publica un artículo titulado «Por que es- tábamos no hemos de estar.»

Recuerda que no ha sido partidario de la autonomía.

Es preferible el método de la evolución. Los pueblos no se acostumbrarán en un día á gobernarse á sí propios.

Hubiera sido más provechoso aplicar las reformas en series sistemáticas, que no im- plantándolas en una sola vez.

Pero lo hecho, hecho está y sería agravar las tristes circunstancias con críticas ino- portunas. Lo ejecutado está consumado.

«El Globo»

Dice que después de la pacificación del archipiélago filipino conviene implantar la colonización militar, que deben auxi- liar á las órdenes religiosas.

También debe procurarse la protección decidida á todo español que independien- temente vaya al archipiélago á fomentar la cultura ó la riqueza mercantil é industrial.

«El Progreso»

Considera una farsa legal, cínica, repug- nante y depresiva llamar representación nacional á esa burla del sistema parlamen- tario que se denomina Cortes.

Recuerda á este propósito que desde Ju- lio de 1896 las Cortes llevan cerradas vein- tinueve meses y cuatro días.

«El Estándarte»

Publica varios párrafos del prólogo de un libro próximo á publicarse, cuyo autor es don Francisco Silvela.

En él se hacen elogios del señor Cánovas del Castillo, considerándole como literato, orador é historiador eminente.

De la pluma del señor Silvela brota la admiración al señor Cánovas, cuyas condi- ciones todas constituían su ilustre persona- lidad.

«El Liberal»

Dice que las balas que destruyeron el cuerpo del teniente coronel Ruiz han heri- do mortalmente el alma de la insurrección, y que nuestros bravos soldados sabrán aplicar el castigo merecido á los rebeldes, allí donde puedan encontrarlos.

La prensa cubana

Madrid 22, 9-35 m.

Telegrafían de la Habana que la prensa de aquella capital sigue publicando necro- logías del teniente coronel Ruiz.

El País (autonomista) evidencia que el fusilamiento de Ruiz es síntoma de que agi- tiza la insurrección.

Créese que existen grandes corrientes des- de la manigua hasta la legalidad.

Lo del «Dauntless».—Pre- cauciones

Madrid 22, 9-50 m.

Despachos de Nueva York dicen que los rumores de nuevas expediciones son infun- dados.

El Dauntless remolcó desde Jacksonville á Cayo Hueso unas barcazas de legítimo tráfico.

Nuestro representante el señor Dupuy reiteró la recomendación de que se vigilara al buque por su conducta perturbadora.

Vigíase al remolcador Somero Smith, que intervino en anteriores expediciones.

Opinión de Amblard

Madrid 22, 10 m.

Por telégrafo participan de Nueva York que ha llegado á aquella capital el señor Amblard, encontrando numerosos telegramas de la Habana en los que se le habla de la muerte del teniente coronel Ruiz.

Atribuye la muerte el señor Amblard á delación de un espía colocado por el general rebelde Alejandro Rodríguez, en la parti- da del cabecilla Aranguren.

Italia y España.—Los car- listas

Madrid 22, 10-20 m.

Telegramas de Roma dicen que nuestro representante el conde de Benomar se ha despedido del rey Humberto.

Este ha manifestado sus simpatías hacia España, deseando la pronta pacificación de Cuba.

Acéntuense los trabajos carlistas en Ve- necia.

La Cruz Roja

Madrid 22, 10-35 m.

En Segovia, según telegrafían de aquella capital, se ha celebrado una función tea- tral, que ha resultado brillantísima, organi- zada por el gobernador civil á beneficio de la Cruz Roja.

Por la compañía infantil se representaron las obras El dios de la Africana y el Chateau Margaux.

Amenizó el acto con varias composiciones de su repertorio la música de artillería.

Alegría nacional.—Un preso

Madrid 22, 11 m.

En Guipúzcoa se están celebrando con gran alegría las noticias de la pacificación de Filipinas.

Un vecino vitoreó al señor Sagasta.

El alcalde le encarceló anoche por haber dado también gritos subversivos.

La asamblea constitucio- nal cubana

Madrid 22, 11-15 m.

Cablegramas de la Habana dicen que la asamblea del partido de Unión constitucio- nal ha acordado dar un voto de confianza á la junta directiva para que esta acuerde lu- char ó no en las próximas elecciones.

El nuevo partido cubano. Junta del censo.

Madrid 22, 11-30 m.

Otro telegrama de la capital de la gran Antilla dice que se ha constituido el parti- do liberal autonomista.

Hoy se nombrará la Junta del censo. La formarán además de los individuos que determina la ley, cinco autonomistas y cinco constitucionales.

Protesta digna

Madrid 22, 11 45 m.

El País, de la Habana, dice hoy, según cablegrafían de allá, que el atentado de los insurrectos en la persona del teniente co- ronel Ruiz agrava la causa de los cubanos, escan- daliza al mundo, escarnece á la humanidad é infama á la civilización.

Bajas en Cuba

Madrid 22, 12 t.

En la última decena tuvieron los rebel- des cubanos 263 muertos, la mitad de ellos en Manzanillo.

Nosotros tuvimos tres oficiales muertos y trece heridos; treinta y tres soldados muer- tos y 214 heridos.

Firma regia

Madrid 22, 2 t.

Hoy se ha firmado el ascenso á general de división del brigadier señor García Al- dave, por servicios prestados en Cuba.

También se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra al brigadier Rodríguez.

Gobernador militar de Santander el bri- gadier Jimenez Sandoval.

Nombrando jefe de estado mayor del sexto cuerpo de ejército á don Juan Herran.

Secretario de la junta de ería, caballar al brigadier Ortiz.

Jefe de la brigada de caballería del ter- cer cuerpo á don Clemente Mathé.

Concediendo la gran cruz de San Herme- negildo al general Lachambre.

La misma cruz al capitán de navío don Enrique Albacete.

Concediendo el hábito de la orden de San- tiago á don José Ciudad Anríques.

Autorizando la adquisición de material, carbón de piedra y madera de encina para la Maestranza de Sevilla.

Concediendo varias recompensas, entre ellas cruces blancas y rojas pensionadas.

De Cuba

Madrid 22, 2-30 t.

Un despacho oficial de Cuba dice que las novedades ocurridas desde el telegrama del día 17 son las siguientes:

En varias operaciones y encuentros ocu- rridos en la provincia de Pinar del Río ma- tamos seis rebeldes y cogimos un arma y una caja de municiones.

Nos hirieron cinco soldados.

El general Bernal completó los operacio- nes batiendo las partidas de los cabecillas Gallo, Fajardo y Pedrés en Ortega.

Nuevamente y con el batallón de Canta- bria, como en las operaciones anteriores, dispersó por completo á dichas partidas.

Cogimos 14 muertos.

Nos hirieron al segundo teniente don José Bastillo Sota.

Los rebeldes presentados últimamente han sido siete con armas y seis sin ellas.

En la Habana matamos cuatro y cogimos cuatro caballos.

Presentados 36, de ellos ocho con armas. En Matanzas matamos seis y cogimos cinco armas.

Hirieronnos dos.

Presentados, tres con armas y 23 sin ellas. En Las Villas matamos cinco, herimos uno y apresamos otro.

Cogimos tres armas y once caballos.

